

LUNES, 25 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 58

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2013-4299 *Resolución por la que se publica el plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente al Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander, 15 de marzo de 2013.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria

Título de Grado que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil según la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre.

Centro Responsable: Facultad de Educación

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Formación Básica	60
Obligatorios	102
Optativos	24
Prácticas Externas	48
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Reconocimiento de hasta 6 créditos optativos por otras actividades Art.12.8 RD 1393/2007 y en la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Grado.

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos

2. Distribución de los créditos de formación básica

Rama de Conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ciencias de la Salud / Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I	1	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación	2	6
Ciencias Sociales y Jurídicas/ Artes y Humanidades	Sociología	Sociedad, Cultura y Educación	1	6
Ciencias Sociales y Jurídicas/ Artes y Humanidades	Sociología	El Centro Escolar como Comunidad Educativa	2	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil	1	6
Artes y Humanidades	Lengua	Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera	2	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil	1	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Didáctica de la Música en Educación Infantil	1	6
Transversal de Universidad	Transversal	Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes	1	6
Transversal de Universidad	Transversal	Inglés	1	6

LUNES, 25 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 58

3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Carácter	ECTS
Formación Básica	Básico/ Obligatorio	102
Formación Didáctico y Disciplinar	Básico/ Obligatorio	60
Formación Complementaria o Especializada	Optativo	24
Practicum	Obligatorio	48
Trabajo Fin de Grado	Obligatorio	6

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 18 créditos optativos:

- Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística
- Mención en Educación Física
- Mención en Lengua Extranjera (Inglés)
- Mención en Lengua Extranjera (Francés)
- Mención en Educación para la Convivencia
- Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva
- Mención en las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, organización e Interactividad

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://www.unican.es> en el apartado "Información académica".

2013/4299

CVE-2013-4299